



ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL - COLEGIO MAYOR JAIME DEL AMO

---

# CONCURSO LOGOTIPO

*Jaimitos Solidarios*

## Presentación del Concurso

---

Con motivo de la reciente creación de la marca JAIMITOS SOLIDARIOS, convocamos a los colegiales, actuales y antiguos, a diseñar el Logo que pueda ser la imagen de todas las acciones solidarias de nuestro Colegio Mayor Jaime del Amo.

Desde la gestión de nuestros colegiales encargados del área de acción social y con el apoyo de la dirección del Mayor, se considera oportuno la creación de una nueva marca que englobe las acciones solidarias. Jaimitos Solidarios nace de la necesidad de actualizar el lenguaje de comunicación con los universitarios, principales benefactores de estas acciones solidarias.

Los diseños que quieran optar a ser elegido, deberán participar según bases establecidas a continuación:

## Bases del Concurso

---

### 1. Objeto

- 1.1 Diseño de un logotipo destinado a ser la marca JAIMITOS SOLIDARIOS en toda la difusión de información de esta Área de Acción Social, perteneciente al Colegio Mayor Jaime del Amo, a través de las redes sociales.
- 1.2 El logotipo deberá reflejar fielmente el sentir de los colegiales del Jaime del Amo involucrados en actividades solidarias, uniendo las siguientes ideas:
  - 1.2.1 Ser colegial del Jaime del Amo
  - 1.2.2 Involucrarse desinteresadamente en acciones solidarias.
  - 1.2.3 Coherencia del programa educativo basado en el humanismo cristiano.

### 2. Participantes

- 2.1 Podrán participar colegiales, y antiguos colegiales así como personas cercanas a la vida colegial y la acción social.
- 2.2 Las propuestas podrán realizarse de forma individual o en grupo.
- 2.3 Cada participante podrá presentar todas las propuestas que quiera.



### **3. Condiciones técnicas**

- 3.1 Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.
- 3.2 Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.
- 3.3 La técnica será libre, teniendo en cuenta que los diseños deberán poder ser reproducidos en distintos soportes y materiales.
- 3.4 El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.
- 3.5 Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.
- 3.6 La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).
- 3.7 Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan alguna disonancia con el proyecto educativo del colegio o no sea coherente con la aplicación del área de acción social.
- 3.8 Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán.
- 3.9 Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.

### **4. Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción**

- 4.1 La propiedad del logotipo premiado se cederá a la gestión del colegio, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.
- 4.2 La organización del concurso se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

### **5. Presentación de trabajos**

- 5.1 Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas finaliza a las 23:59 del día 16 de febrero de 2019.
- 5.2 Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso, en el asunto del mensaje se indicará "Concurso Logotipo".

[pastoral@jaimedelamo.org](mailto:pastoral@jaimedelamo.org)



## **6. Jurado seleccionador y votación de las propuestas**

- 6.1 Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como participante.
- 6.2 Miembros del jurado, serás:
  - 6.2.1 P. Teodoro Bahillo. Director del Colegio Mayor.
  - 6.2.2 Rubén Francisco Moro. Responsable de Pastoral.
  - 6.2.3 Antonio García del Valle. Delegado Área de Acción Social.
  - 6.2.4 Matías Fernández. Delegado comisión de eventos solidarios.
  - 6.2.5 Manuel Herrero Vallaure. Presidente de la asociación de antiguos colegiales.
- 6.3 El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. En las propuestas que sean excluidas se indicarán los motivos de la exclusión.
- 6.4 Votación de finalistas: El jurado seleccionará las tres propuestas finalistas. De entre estas, anunciarán al ganador.
- 6.5 El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

## **7. Premio**

- 7.1 Al ganador se le otorgará un premio consistente en lo siguiente:
  - 7.1.1 Dos invitaciones para el *Festival Solidario* organizado por esta área.
  - 7.1.2 Diploma acreditativo.
- 7.2 Al ganador se le reconocerá su autoría de forma expresa y públicamente.

## **8. Aceptación de las bases**

- 8.1 La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.

